

RESUMEN DE LA SESIÓN No. 03 DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS. (Febrero 02. 2017)

- 1) La sesión dio inicio a las 11:53 horas con el registro de 309 diputadas y diputados.
- 2) Se dio cuenta con las siguientes comunicaciones oficiales:
- De la Mesa Directiva en relación con retiro de Iniciativas y Proposiciones. Se actualizan los registros parlamentarios.
- De la Comisión Permanente:
 - a) Por los que comunica que se concedieron licencias a diputados. De enterado. Llámese a los suplentes.
 - b) Por el que informa la reincorporación de la Dip. Karla Karina Osuna Carranco a sus actividades legislativas. De enterado. Comuníquese.
- De la Junta de Coordinación Política en relación con cambio de integrantes de comisiones ordinarias, especiales, de Grupo de Amistad y bicamaral.
 Comuníquense. Se actualizan los registros parlamentarios.
- De la Secretaría de Gobernación:
 - a) Remite los informes finales de las Evaluaciones de los programas presupuestarios del Sector Economía. Se remitieron a la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública, y de Desarrollo Social, para su conocimiento.
 - b) Remite el Cuarto Informe Trimestral 2016 de los recursos destinados a la atención de los jóvenes entre los 12 y 29 años de edad, así como las acciones realizadas en el periodo enero-diciembre de 2016 del Sector Economía a través del programa presupuestario "SO2O Fondo Nacional Emprendedor. Se remitió a las Comisiones de Presupuesto y Cuenta Pública, y de Juventud, para su conocimiento.
 - c) Remite nueve contestaciones a puntos de acuerdo aprobados por la Cámara de Diputados. Se remitieron a las Comisiones correspondientes.
- Del Gobierno de la Ciudad de México con la que remite contestación a Punto de Acuerdo aprobado por la Cámara de Diputados, para solucionar a la brevedad el desabasto de Agua en el Oriente de la Capital. Se remitió a la Comisión de la Ciudad de México, para su conocimiento.



- De la Comisión Nacional del Agua con la que remite el Informe por Entidad Federativa correspondiente al cuarto trimestre del Ejercicio Fiscal 2016, de los recursos asignados a los diversos municipios y prestadores de los servicios de agua potable y saneamiento, inmersos en el Programa de Devolución de Derechos (PRODDER). Se remitió a las Comisiones de Hacienda y Crédito Público, y de Agua Potable y Saneamiento, para su conocimiento.
- De la Secretaría de Salud con el que remite la información relativa a las Contrataciones por Honorarios que realizan los ejecutores de gasto, al Reporte del Monto y Ejercicio de los Subsidios Otorgados por las Dependencias y Entidades, y a los Programas Sujetos a Reglas de Operación, correspondientes al periodo enero-diciembre del ejercicio fiscal 2016, así también informa que el resultado de las evaluaciones de los Programas Sujetos a Reglas de Operación se encuentra publicado conforme al Programa Anual de Evaluación en la página electrónica de esta institución. Se remitió a las Comisiones de Hacienda y Crédito Público, y de Presupuesto y Cuenta Pública, para su conocimiento.
- Del Instituto Nacional de Migración con la que remite el cuarto informe trimestral
 2016 de los avances financieros, correspondientes de los programas de protección a migrantes. Se remitió a las Comisiones de Asuntos Migratorios, y de Presupuesto y Cuenta Pública, para su conocimiento.
- Del Instituto Nacional de las Mujeres con la que remite el Informe de Resultados, así como los Avances de los Programas Presupuestarios con erogaciones para la igualdad entre mujeres y hombres con sus respectivos anexos al Cuarto Trimestre de 2016. Se remitió a las Comisiones de Igualdad de Género, y de Presupuesto y Cuenta Pública, para su conocimiento.
- De la Comisión Federal de Competencia Económica:
 - a) Con la que remite el Cuarto Informe Trimestre 2016, que da cuenta de los resultados alcanzados y acciones desarrolladas. Se remitió a la Comisión de Economía, para su conocimiento.
 - b) Con la que remite el Programa Anual de Trabajo 2017. Se remitió a la Comisión de Economía, para su conocimiento.
- De la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano por el que informa que durante el ejercicio presupuestal 2016, no otorgó ningún tipo de concesión en



su categoría de Administradora de Inmuebles Federales. Se remitió a la Comisión de Transparencia y Anticorrupción, para su conocimiento.

- De la Secretaría de Hacienda y Crédito Público:
 - a) Con el que remite el informe sobre los avances y resultados de las acciones de la política nacional de fomento económico implementada a través del "Programa para Democratizar la Productividad 2013-2018", correspondiente al segundo semestre de 2016. Se remitió a las Comisiones de Economía, y de Competitividad, para su conocimiento.
 - b) Con el que remite los Informes trimestrales sobre los ingresos obtenidos, la ejecución del presupuesto, la situación económica, las finanzas públicas y la deuda pública correspondientes al cuarto trimestre de 2016; información relativa a los montos de endeudamiento interno neto, el canje o refinanciamiento de obligaciones del Erario Federal; e información sobre la recaudación federal participable que sirvió de base para el cálculo del pago de las participaciones a las entidades federativas, así como el pago de las mismas, desagregada por tipo de fondo, efectuando la comparación correspondiente al mes de diciembre de 2015. Asimismo, adjunta la información mediante la cual se dan a conocer los conceptos que integran la intermediación financiera. Se remitieron a las Comisiones de Hacienda y Crédito Público, y de Presupuesto y Cuenta Pública, para su conocimiento.

De la Cámara de Senadores:

- a) Con la que remite Acuerdo aprobado por el que exhorta a diversas autoridades a incorporar en sus edificaciones actuales y futuras, medidas en favor de la movilidad sustentable. Se remitió a la Comisión de Atención a Grupos Vulnerables, para su atención.
- b) Con la que remite Acuerdo aprobado por el que el Senado de la República sugiere al Banco de México y al Comité para la Conmemoración del Centenario de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la emisión de un billete conmemorativo a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. De enterado. Comuníquese.
- c) Con la que remite solicitud de la Senadora Rosa Adriana Díaz Lizama, para que se dictamine la Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se reforman los artículos 52, 53, 54 y 56 de la Constitución Política de los Estados Unidos. Se remitió a la Comisión de Puntos Constitucionales, para su atención.



- d) Con el que remite proposición con punto de acuerdo por el que solicita se dictamine la Minuta con Proyecto de Decreto por el que se adiciona un último párrafo al artículo 4º y se reforma la fracción XXIX-P del artículo 73 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de juventud, presentada por el Senador Daniel Gabriel Ávila Ruiz, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional. Se remitió a la Comisión de Puntos Constitucionales, para su atención.
- e) Con el que remite proposición con punto de acuerdo por el que solicita se dictamine la Minuta con Proyecto de Decreto por el que se reforman y derogan diversas disposiciones del Código Penal Federal y del Código Federal de Procedimientos Penales, para proteger las especies en peligro de extinción, presentada por el Senador Daniel Gabriel Ávila Ruiz, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional. Se remitió a la Comisión de Justicia, para su atención.
- Del Banco de México con el que remite Información sobre el Presupuesto de esta Institución correspondiente al ejercicio de 2017, estructurado en Gasto Corriente e Inversión Física no relacionados con la función de proveer billetes y monedas a la economía; y Gasto Corriente e Inversión Física relacionados con la función de proveer billetes y monedas a la economía. Se remitió a las Comisiones de Hacienda y Crédito Público, y de Presupuesto y Cuenta Pública, para su conocimiento.
- De la Secretaría de Desarrollo Social:
 - a) Con el que remite el Informe Final de la Evaluación de Procesos del Programa de Coinversión Social y la Posición Institucional, con la opinión de la Unidad Responsable de la Operación del Programa de la Dirección General de Evaluación y monitoreo de los Programas Sociales. Se remitió a las Comisiones de Presupuesto y Cuenta Pública, y de Desarrollo Social, para su conocimiento.
 - b) Con el que remite el Informe Final de Evaluación del Programa 3x1 para Migrantes 2013-2014. Se remitió a las Comisiones de Desarrollo Social, de Asuntos Migratorios, y de Vigilancia de la Auditoría Superior de la Federación, para su conocimiento.
- Del Dip. Alfredo del Mazo Maza con la que solicita licencia para separarse de sus funciones legislativas, a partir del 26 de enero de 2017. Se aprobó en votación económica. Comuníquese.



- 3) Acompañados de una Comisión designada rindieron Protesta de Ley y entraron en funciones los diputados Magdalena Moreno Vega, María Mercedes Aguilar López, Paola Iveth Gárate Valenzuela, Santos Garza Herrera, Edna Ileana Dávalos Elizondo, Zacil Leonor Moguel Manzur y Nicanor Martínez Olguin.
- 4) De la Cámara de Senadores con las que remite las siguientes Minutas:
 - 1. Con Proyecto de Decreto por el que se reforman diversas disposiciones de la Ley de Seguridad Nacional. Se turnó a la Comisión de Gobernación, para dictamen.
 - 2. Con Proyecto de Decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de las Leyes Orgánica de la Administración Pública Federal; General de Educación; General de Salud; del Seguro Social; y del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado. Se turnó a la Comisión de Seguridad Social, para dictamen.
 - 3. Con Proyecto de Decreto por el que se reforman diversas disposiciones del Código Penal Federal y de la Ley Federal de Armas de Fuego y Explosivos. Se turnó a las Comisiones Unidas de Justicia, y de Defensa Nacional, para dictamen.
 - 4. Con Proyecto de Decreto por el que se reforma el artículo 7o. de la Ley de Inversión Extranjera. Se turnó a la Comisión de Economía, para dictamen.
 - 5. Con Proyecto de Decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley General de Salud, en materia de Prevención y Control de Infecciones Nosocomiales. Se turnó a la Comisión de Salud, para dictamen.
 - 6. Con Proyecto de Decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley General de Salud. Se turnó a la Comisión de Salud, para dictamen.
 - 7. Con Proyecto de Decreto por el que se reforman las fracciones I Bis y III del artículo 389 de la Ley General de Salud. Se turnó a la Comisión de Salud, para dictamen.
 - 8. Con Proyecto de Decreto por el que se reforma el artículo 51 Bis 1 y se adiciona el artículo 51 Bis 4 de la Ley General de Salud. Se turnó a la Comisión de Salud, para dictamen.



- 9. Con Proyecto de Decreto por el que se reforma la fracción III y se adiciona una fracción IV, recorriéndose en su orden las subsecuentes, del artículo 61 de la Ley General de Salud. Se turnó a la Comisión de Salud, para dictamen.
- 10. Con Proyecto de Decreto por el que se adiciona el artículo 137 Bis a la Ley del Seguro Social. Se turnó a la Comisión de Seguridad Social, para dictamen.
- 11. Con Proyecto de Decreto por el que se adiciona una fracción IV al Decreto por el que se establece el Horario Estacional que se aplicará en los Estados Unidos Mexicanos, que devuelve para los efectos de la fracción E del artículo 72 Constitucional. Se turnó a la Comisión de Energía, para dictamen.
- 5) Se dio cuenta con las siguientes iniciativas con proyecto de decreto:
 - 1. Que reforma el artículo 10 de la Ley del Mercado de Valores, a cargo del Dip. Salvador Zamora Zamora, del Grupo Parlamentario de Movimiento Ciudadano. Se turnó a la Comisión de Hacienda y Crédito Público, para dictamen.
 - 2. Que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, a cargo de la Dip. María Candelaria Ochoa Avalos, del Grupo Parlamentario de Movimiento Ciudadano. Se turnó a la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública, para dictamen.
 - 3. Que adiciona los artículos 18, 19 y 20 de la Ley Federal de Juegos y Sorteos, a cargo del Dip. Germán Ernesto Ralis Cumplido, del Grupo Parlamentario de Movimiento Ciudadano. Se turnó a la Comisión de Gobernación, para dictamen.
 - 4. Que reforma y adiciona el artículo 2º de la Ley del Impuesto Especial sobre Producción y Servicios, a cargo del Dip. Germán Ernesto Ralis Cumplido, del Grupo Parlamentario de Movimiento Ciudadano. Se turnó a la Comisión de Hacienda y Crédito Público, para dictamen.
 - 5. Que reforma diversas disposiciones de la Ley General de Prestación de Servicios para la Atención, Cuidado y Desarrollo Integral Infantil, a cargo del Dip. Carlos Lomelí Bolaños, del Grupo Parlamentario de Movimiento Ciudadano. Se turnó a la Comisión de Derechos de la Niñez, para dictamen.
 - 6. Que reforma el artículo 69 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, a cargo de la Dip. Claudia Sofía Corichi García, del Grupo Parlamentario de Movimiento Ciudadano. Se turnó a la Comisión de Puntos Constitucionales, para dictamen.



- 7. Que adiciona un segundo párrafo al artículo 127 Bis de la Ley Federal de los Trabajadores al Servicio del Estado, Reglamentaria del Apartado B) del Artículo 123 Constitucional, a cargo de la Dip, Marbella Toledo Ibarra, del Grupo Parlamentario de Movimiento Ciudadano. Se turnó a la Comisión de Trabajo y Previsión Social, para dictamen.
- 8. Que reforma el artículo 16 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y deroga el Capítulo Cuarto del Título Segundo de la Ley Federal Contra la Delincuencia Organizada, a cargo del Dip. Víctor Manuel Sánchez Orozco, del Grupo Parlamentario de Movimiento Ciudadano Se turnó a la Comisión de Puntos Constitucionales la parte que le corresponde, y de Justicia la parte que le corresponde, para dictamen.
- 9. Que reforma el artículo 23 de la Ley de Inversión Extranjera, suscrita por los diputados Rosa Alba Ramírez Nachis, Ma. Victoria Mercado Sánchez y Carlos Lomelí Bolaños, del Grupo Parlamentario de Movimiento Ciudadano. Se turnó a la Comisión de Economía, para dictamen.
- 10. Que adiciona el artículo 350 Bis 4 de la Ley General de Salud, suscrita por los diputados Rosa Alba Ramírez Nachis, Ma. Victoria Mercado Sánchez y Carlos Lomelí Bolaños, del Grupo Parlamentario de Movimiento Ciudadano. Se turnó a la Comisión de Salud, para dictamen.
- 11. Que adiciona el artículo 380 de la Ley General de Salud, a cargo de la Dip. Rosa Alba Ramírez Nachis, del Grupo Parlamentario de Movimiento Ciudadano. Se turnó a la Comisión de Salud, para dictamen.
- 12. Que reforma y adiciona los artículos 17, 48, 52, 61 y 62 de la Ley de Aviación Civil, a cargo del Dip. Clemente Castañeda Hoeflich, del Grupo Parlamentario de Movimiento Ciudadano. Se turnó a la Comisión de Transportes, para dictamen.
- 13. Que reforma el artículo 191 de la Ley Federal de Telecomunicaciones y Radiodifusión, a cargo del Dip. Clemente Castañeda Hoeflich, del Grupo Parlamentario de Movimiento Ciudadano. Se turnó a la Comisión de Comunicaciones, para dictamen.
- 14. De Decreto por el que se declara el 19 de abril de cada año, Día Nacional de la Bicicleta, a cargo del Dip. Jonadab Martínez García, del Grupo



Parlamentario de Movimiento Ciudadano. Se turnó a la Comisión de Gobernación, para dictamen.

- 15. Que reforma el artículo 200 de la Ley de Instituciones de Seguros y de Fianzas y adiciona el artículo 162 Bis de la Ley Sobre el Contrato de Seguro, a cargo del Dip. Clemente Castañeda Hoeflich, del Grupo Parlamentario de Movimiento Ciudadano. Se turnó a la Comisión de Hacienda y Crédito Público, para dictamen.
- 16. Que reforma el artículo 222 de la Ley del Seguro Social, a cargo de la Dip. Mirza Flores Gómez, del Grupo Parlamentario de Movimiento Ciudadano. Se turnó a la Comisión de Seguridad Social, para dictamen.
- 17. Que reforma los artículos 69 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 6º de la Ley de Planeación y 7º de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos, a cargo del Dip. Salvador Zamora Zamora, del Grupo Parlamentario de Movimiento Ciudadano. Se turnó a la Comisión de Puntos Constitucionales la parte que le corresponde, de Hacienda y Crédito Público la parte que le corresponde, y de Régimen, Reglamentos y Prácticas Parlamentarias la parte que le corresponde, para dictamen.
- 18. Que adiciona el artículo 170 de la Ley Federal del Trabajo, a cargo del Dip. Germán Ernesto Ralis Cumplido, del Grupo Parlamentario de Movimiento Ciudadano. Se turnó a la Comisión de Trabajo y Previsión Social, para dictamen.
- 19. Que reforma el artículo 28 de la Ley Federal de Responsabilidad Ambiental, a cargo de la Dip. Mirza Flores Gómez, del Grupo Parlamentario de Movimiento Ciudadano. Se turnó a la Comisión de Medio Ambiente y Recursos Naturales, para dictamen.
- 20. Que adiciona el artículo 341 Bis de la Ley General de Salud, suscrita por los diputados Rosa Alba Ramírez Nachis, Ma. Victoria Mercado Sánchez y Carlos Lomelí Bolaños, del Grupo Parlamentario de Movimiento Ciudadano. Se turnó a la Comisión de Salud, para dictamen.
- 21. Que adiciona el artículo 15 de la Ley General de Turismo, suscrita por los diputados Rosa Alba Ramírez Nachis y Carlos Lomelí Bolaños, del Grupo Parlamentario de Movimiento Ciudadano. Se turnó a la Comisión de Turismo, para dictamen.



- 22. Que adiciona el artículo 77 Bis 37 de la Ley General de Salud, a cargo de la Dip. Rosa Alba Ramírez Nachis, del Grupo Parlamentario de Movimiento Ciudadano. Se turnó a la Comisión de Salud, para dictamen.
- 23. Que reforma los artículos 104 y 105 del Reglamento de la Cámara de Diputados, a cargo del Dip. Macedonio Salomón Támez Guajardo, del Grupo Parlamentario de Movimiento Ciudadano. Se turnó a la Comisión de Régimen, Reglamentos y Prácticas Parlamentarias, para dictamen.
- 24. Que reforma el artículo 15-A de la Ley Federal del Trabajo, a cargo del Dip. Luis Ernesto Munguía González, del Grupo Parlamentario de Movimiento Ciudadano. Se turnó a la Comisión de Trabajo y Previsión Social, para dictamen.
- 25. Que adiciona los artículos 287 Bis y 287 Ter al Código Penal Federal, a cargo del Dip. Germán Ernesto Ralis Cumplido, del Grupo Parlamentario de Movimiento Ciudadano. Se turnó a la Comisión de Justicia, para dictamen.
- 26. Que reforma los artículos 2 y 10 y deroga el artículo 2° -C de la Ley del Impuesto Especial sobre Producción y Servicios, a cargo del Dip. René Cervera García, del Grupo Parlamentario de Movimiento Ciudadano. Se turnó a la Comisión de Hacienda y Crédito Público, para dictamen.
- 27. Que reforma el artículo 2º de la Ley del Impuesto Especial sobre Producción y Servicios, a cargo del Dip. René Cervera García, del Grupo Parlamentario de Movimiento Ciudadano. Se turnó a la Comisión de Hacienda y Crédito Público, para dictamen.
- 28. Que adiciona el artículo 27 de la Ley General para la Prevención y Gestión Integral de los Residuos, a cargo de la Dip. Angie Dennisse Hauffen Torres, del Grupo Parlamentario de Movimiento Ciudadano. Se turnó a la Comisión Medio Ambiente y Recursos Naturales, para dictamen.
- 29. De Decreto por el que se declara el 20 de Marzo de cada año como Día Nacional de las Áreas Naturales Protegidas de México, a cargo de la Dip. Angie Dennisse Hauffen Torres, del Grupo Parlamentario de Movimiento Ciudadano. Se turnó de Comisión de Gobernación, para dictamen.
- 30. Que reforma el artículo 36 de la Ley General de Salud, a cargo de la Dip. Rosa Alba Ramírez Nachis, del Grupo Parlamentario de Movimiento Ciudadano. Se turnó a la Comisión de Salud, para dictamen.



- 31. Que adiciona el artículo 9º de la Ley de Cámaras Empresariales y sus Confederaciones, suscrita por los diputados Rosa Alba Ramírez Nachis y Carlos Lomelí Bolaños, del Grupo Parlamentario de Movimiento Ciudadano. Se turnó a la Comisión de Economía, para dictamen.
- 32. Que adiciona un artículo 24 Bis a la Ley General de Desarrollo Social, suscrita por los diputados Elías Octavio Iñiguez Mejía y Carlos Lomelí Bolaños, de los Grupos Parlamentarios de Movimiento Ciudadano y del Partido Acción Nacional. Se turnó a la Comisión de Desarrollo Social, para dictamen.
- 33. Que reforma y adiciona diversas disposiciones de Ley Federal de Responsabilidad Patrimonial del Estado, a cargo del Dip. Carlos Lomelí Bolaños, del Grupo Parlamentario de Movimiento Ciudadano. Se turnó a la Comisión de Justicia, para dictamen.
- 34. Que adiciona el artículo 68 de la Ley General de Desarrollo Social, a cargo de la Dip. Angie Dennisse Hauffen Torres, del Grupo Parlamentario de Movimiento Ciudadano. Se turnó a la Comisión de Desarrollo Social, para dictamen y a la Comisión de Agricultura y Sistemas de Riego, para opinión.
- 35. De decreto por el que se declara el 30 de mayo como Día Nacional de las Personas Sobredotadas, a cargo del Dip. Germán Ernesto Ralis Cumplido, del Grupo Parlamentario de Movimiento Ciudadano. Se turnó a la Comisión de Gobernación, para dictamen.
- 36. Que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, y de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública, a cargo del Dip. Jorge Álvarez Máynez, del Grupo Parlamentario de Movimiento Ciudadano. Se turnó a las Comisiones Unidas de Gobernación, y de Transparencia y Anticorrupción, para dictamen.
- 37. Que expide la Ley General del Banco Nacional de Huellas Genéticas, a cargo del Dip. Víctor Manuel Sánchez Orozco, del Grupo Parlamentario de Movimiento Ciudadano. Se turnó a la Comisión de Justicia, para dictamen, y a la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública, para opinión.
- 38. Que reforma los artículos 1º, 12, 13 y 39 de la Ley de Ciencia y Tecnología, a cargo del Dip. Carlos Lomelí Bolaños, del Grupo Parlamentario de Movimiento Ciudadano. Se turnó a la Comisión de Ciencia y Tecnología, para dictamen.



- 39. Que reforma y adiciona diversas disposiciones a la Ley de Transición Energética, a cargo del Dip. Carlos Lomelí Bolaños, del Grupo Parlamentario de Movimiento Ciudadano. Se turnó a la Comisión de Energía, para dictamen.
- 40. Que reforma y adiciona diversas disposiciones a la Ley General de Turismo y de la Ley de los Derechos de las Personas Adultas Mayores, a cargo del Dip. Carlos Lomelí Bolaños, del Grupo Parlamentario de Movimiento Ciudadano. Se turnó a las Comisiones Unidas de Turismo, y de Atención a Grupos Vulnerables, para dictamen.
- 41. Que reforma y adiciona diversas disposiciones a la Ley General de Salud, a cargo del Dip. Carlos Lomelí Bolaños, del Grupo Parlamentario de Movimiento Ciudadano. Se turnó a la Comisión de Salud, para dictamen.
- 42. Que reforma y adiciona los artículos 6º, 16, y 27 de la Ley General para la Inclusión de las Personas con Discapacidad, a cargo del Dip. Carlos Lomelí Bolaños, del Grupo Parlamentario de Movimiento Ciudadano. Se turnó a la Comisión de Atención a Grupos Vulnerables, para dictamen.
- 43. Que reforma los artículos 48 y 50 de la Ley de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos, a cargo de la Dip, Claudia Sofía Corichi García, del Grupo Parlamentario de Movimiento Ciudadano. Se turnó a la Comisión de Derechos Humanos, para dictamen.
- 44. Que reforma y adiciona el artículo 17 Bis de la Ley General de Salud, a cargo de la Dip. Claudia Sofía Corichi García, del Grupo Parlamentario de Movimiento Ciudadano. Se turnó a la Comisión de Salud, para dictamen.
- 45. Que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley General de Asentamientos Humanos, Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano, suscrita por los diputados Elías Octavio Iñiguez Mejía y Carlos Lomelí Bolaños, de los Grupos Parlamentarios de Movimiento Ciudadano y del Partido Acción Nacional. Se turnó a la Comisión de Desarrollo Urbano y Ordenamiento Territorial, para dictamen.
- 46. Que reforma diversas disposiciones de la Ley General de Prestación de Servicios para la Atención, Cuidado y Desarrollo Integral Infantil, suscrita por los diputados Elías Octavio Iñiguez Mejía y Carlos Lomelí Bolaños, de los Grupos Parlamentarios de Movimiento Ciudadano y del Partido Acción Nacional. Se turnó a la Comisión de Derechos de la Niñez, para dictamen.



- 47. Que reforma y adiciona los artículos 16 y 17 de la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia, a cargo de la Dip. Mirza Flores Gómez, del Grupo Parlamentario de Movimiento Ciudadano. Se turnó a la Comisión de Igualdad de Género, para dictamen.
- 48. Que reforma y adiciona los artículos 18, 111 y 142 de la Ley General del Sistema Nacional de Seguridad Pública, a cargo del Dip. Carlos Lomelí Bolaños, del Grupo Parlamentario de Movimiento Ciudadano. Se turnó a la Comisión de Seguridad Pública, para dictamen.
- 49. Que reforma el artículo 10 de la Ley General para Prevenir, Sancionar y Erradicar los Delitos en Materia de Trata de Personas y para la Protección y Asistencia a las Víctimas de estos Delitos, a cargo de la Dip. Marbella Toledo Ibarra, del Grupo Parlamentario de Movimiento Ciudadano. Se turnó a las Comisiones Unidas de Justicia, y de Derechos Humanos, para dictamen.
- 50. Que reforma y deroga los artículos 10 y 11 de la Ley de Navegación y Comercio Marítimos, a cargo del Dip. Gustavo Adolfo Cárdenas Gutiérrez, del Grupo Parlamentario de Movimiento Ciudadano. Se turnó a las Comisiones Unidas de Marina, y de Transportes, para dictamen.
- 51. Que reforma y adiciona el artículo 60 de la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes, a cargo del Dip. Germán Ernesto Ralis Cumplido, del Grupo Parlamentario de Movimiento Ciudadano. Se turnó a la Comisión de Derechos de la Niñez, para dictamen.
- 52. Que reforma los artículos 2°, 4°, 57 y adiciona un artículo 63 Bis a la Ley General de Turismo, a cargo de la Dip. Sara Latife Ruíz Chávez, del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional. Se turnó a la Comisión de Turismo, para dictamen.
- 53. Que reforma los artículos 131, 135, 136 y 156 de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales, a cargo de la Dip. Marisol Vargas Bárcena, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional. Se turnó a la Comisión de Gobernación, para dictamen.
- 54. Que adiciona los artículos 67 Bis y 67 Bis 1 a la Ley General de Salud, a cargo de la Dip. Maricela Contreras Julián, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática. Se turnó a la Comisión de Salud, para dictamen.



- 55. Que reforma y adiciona diversas disposiciones a la Ley Federal de Armas de Fuego y Explosivos, a cargo de la Dip. María Candelaria Ochoa Ávalos, del Grupo Parlamentario de Movimiento Ciudadano. Se turnó a la Comisión de Defensa Nacional, para dictamen.
- 56. Que reforma el artículo 10 de la Ley de Ciencia y Tecnología, a cargo del Dip. Rafael Méndez Salas, del Grupo Parlamentario de Nueva Alianza. Se turnó a la Comisión de Ciencia y Tecnología, para dictamen.
- 57. Que expide la Ley que crea el Fondo de Migralidad, suscrita por el Dip. Gonzalo Guízar Valladares, del Grupo Parlamentario del Partido Encuentro Social e integrantes de la Comisión de Asuntos Migratorios, del Grupo Parlamentario del Partido Encuentro Social. Se turnó a la Comisión de Hacienda y Crédito Público, para dictamen, y a la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública, para opinión.
- 58. Que reforma los artículos 46 y Décimo Octavo Transitorio de la Ley de Hidrocarburos, a cargo de la Dip. Norma Rocío Nahle García, del Grupo Parlamentario de Morena. Se turnó a la Comisión de Energía, para dictamen.
- 6) Se cumplió con la Declaratoria de Publicidad del dictamen de las Comisiones Unidas de Desarrollo Rural y de Ganadería, con Proyecto de Decreto por el que se reforman los artículos 110, 111, 154 y 178 de la Ley de Desarrollo Rural Sustentable.
- 7) Se sometieron a discusión los siguientes dictámenes con proyecto de decreto:
 - 1. De la Comisión de Gobernación, con Proyecto de Decreto por el que el Honorable Congreso de la Unión declara, el 5 de abril de cada año como Día Nacional Contra el Cáncer de Pulmón.

Aprobado en lo general y en lo particular el proyecto de decreto por 396 votos a favor y uno en contra. Pasa a la Cámara de Senadores para los efectos constitucionales.

2. De la Comisión de Salud, con Proyecto de Decreto por el que el Honorable Congreso de la Unión, declara el día 5 de mayo de cada año, como el Día Nacional de la Lucha contra la Hipertensión Pulmonar.

Para fundamentar el dictamen a nombre de la Comisión interviene el diputado Elías Octavio Iñiguez Mejía.



Aprobado en lo general y en lo particular por 370 votos a favor, 3 en contra y 41 abstenciones. Pasa a la Cámara de Senadores para los efectos constitucionales.

3. De la Comisión de Justicia, con Proyecto de Decreto por el que se reforma el artículo 137 del Código Nacional de Procedimientos Penales.

Para fundamentar el dictamen a nombre de la Comisión interviene el diputado Álvaro Ibarra Hinojosa. Para fijar postura de sus grupos parlamentarios intervienen los diputados Luis Alfredo Valles Mendoza, de NA; Jesús Emiliano Álvarez López, de MORENA; Lía Limón García, del PVEM; Arturo Santana Alfaro, del PRD; Patricia Sánchez Carrillo, del PAN; y María Gloria Hernández Madrid, del PRI.

Aprobado en lo general y en lo particular el proyecto de decreto por 392 votos a favor y una abstención. Pasa a la Cámara de Senadores para los efectos constitucionales.

4. De la Comisión de Justicia, con Proyecto de Decreto por el que se reforma el artículo 167 del Código Nacional de Procedimientos Penales.

Para fijar postura de sus grupos parlamentarios intervienen los diputados María Eugenia Ocampo Bedolla., de NA; Sofía González Torres, del PVEM; Arturo Santana Alfaro, del PRD; Javier Antonio Neblina Niebla, del PAN; y Claudia Edith Naya Mota, del PRI.

Aprobado en lo general y en lo particular el proyecto de decreto por 364 votos. Pasa a la Cámara de Senadores para los efectos constitucionales.

- 8) Se dio cuenta con 18 votos aprobatorios de las Legislaturas Locales al Proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de Mecanismos Alternativos de Solución de Controversias, Mejora Regulatoria, Justicia Cívica e Itinerante y Registros Civiles. Se realizó la Declaratoria de reforma constitucional con fundamento en el artículo 135 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. Pasa al Ejecutivo Federal para los efectos constitucionales.
- 9) Acompañado de una Comisión designada rindió Protesta de Ley y entró en funciones el diputado suplente Miguel Ángel Ramírez Ponce.



- 10) Se dio cuenta con las siguientes proposiciones con punto de acuerdo:
 - 1. Por el que se exhorta al Ejecutivo Federal, para que, a través de la SEP, se despliegue en los planteles educativos del territorio nacional una campaña de revisión, enseñanza y reflexión de los principios educativos contenidos en el artículo 3º constitucional, a cargo de la de la diputada Sofía Del Sagrario De León Maza, y suscrito por las diputada Heidi Salazar Espinosa, del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional.

En votación económica se consideró urgente resolución. Para referirse al punto de acuerdo intervienen los diputados Mirna Isabel Saldívar Paz, de NA; y Juan Romero Tenorio, de MORENA. Se aprobó en votación económica. Comuníquese.

2. Por el que se exhorta al Poder Ejecutivo Federal, a través de la Secretaría de Economía, de la SRE y de la SECTUR, a crear programas para incentivar el consumo de productos manufacturados en México, así como promoción al turismo mexicano, a cargo del Dip. José Máximo García López, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional.

En votación económica se considera urgente resolución. Se aprobó en votación económica. Comuníquese.

3. Relativo al diseño de estrategias y desarrollo de programas para el uso responsable de los libros de texto que permitan su reutilización en diversos ciclos escolares, en tanto no se actualice su contenido, a cargo de la Dip. Hortensia Aragón Castillo, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática.

En votación económica se consideró urgente resolución. Se aprobó en votación económica. Comuníquese.

- 11) El Presidente informó a la Asamblea que las proposiciones con puntos de acuerdo registradas en el Orden del Día de esta Sesión serán turnadas a las comisiones correspondientes y se publicará el turno respectivo en la Gaceta Parlamentaria, con excepción de los asuntos que sean retirados del Orden del Día y reagendados para una próxima sesión
- 12) La sesión se levantó a las 16:02 horas y se citó para la próxima que tendrá lugar el martes 07 de febrero de 2017, a las 11:00 horas.